

INFORME DE GESTION GERENCIAL DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

A los señores Socios de la Compañía EKOPRAXIS CIA. LTDA.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la EKOPRAXIS CIA. LTDA., ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual por un periodo de 5 años contados a desde el 04 de agosto de 2014, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017, bajo los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios de asesoría en gestión ambiental, salud y seguridad industrial y capacitaciones, que son permitidos en su objeto social por la cantidad de US\$210,158.38, costos y gastos por US\$198805,22, utilidad neta de US\$7,611.70, después del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la Renta.

La Administración de la compañía ha sobrepasado los objetivos ya que ha incrementado en 39% la utilidad neta en relación al año 2016.

También es válido recalcar que la compañía sigue manteniendo la calificación en el Ministerio del Ambiente lo que le faculta realizar estudios ambientales del más alto grado de complejidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Durante el ejercicio 2017, consta el Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 17 de abril del 2017, mediante la cual se aprobaron los estados financieros del ejercicio 2016; de dicho acto se dio cumplimiento a lo dispuesto en el acta. Por otro lado no se aplicó la autorización de venta del terreno pues no se requirió de esa inyección de flujo, y más bien se lo mantiene como su uso habitual.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.- Durante el periodo evaluado y hasta la fecha de redacción de este informe, EKOPRAXIS CIA. LTDA., no ha sobrellevado ningún tipo de demandas legales, ni juicios laborales ni de otro tipo. Por otro lado, cabe destacar que con todos sus clientes, hemos llegado a feliz término en cada contrato o en su defecto se han llegado a acuerdos para el aplazamiento de las entregas por el cambio normativo.

4. Comparación entre el periodo 2016 y 2015.- En relación a las ventas del 2016 éstas crecieron 14%. Se ha obtenido una excelente recuperación de cartera que se ha implementado bajo esta administración mejorando en 45% en relación al año 2016.

5. Propuesta sobre el destino del resultado 2016.- Considerando la necesidad de flujo en el capital de operación se sugiere a los Socios que no sean retiradas las utilidades y se mantengan en el patrimonio de la compañía.

ekopraxis

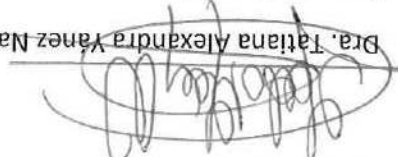
Ambiente, Calidad y Seguridad

6. Recomendaciones a la Junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio 2018.- La Gerencia General ha continuado con la ejecución del Plan Estratégico de Ekopraxis planteado desde el 2014 a fin de medir los objetivos específicos de cada una de las divisiones de la empresa, bajo los indicadores planteados, por ello recomienda seguir fortaleciendo con su capital intelectual para evidenciar el compromiso de los Socios por solidificar el crecimiento de la compañía, lo cual favorecerá a la imagen ante los clientes y por ende obtener los resultados financieros deseados.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente,


Dra. Tatiana Alexandra Yanez Naupay
Gerente General

Guayaquil, 19 de Marzo del 2018